

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SECRETARIA DE GOBIERNO
NUM. DE OFICIO: 0590-I
NUM. DE EXP: MMA/X/2010

ASUNTO: Constancia Acuerdo de Cabildo

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **ING. GASPAR SALAS GUANGORENA**, Secretario de Gobierno Municipal, mediante el presente escrito

HACE CONSTAR

Que en la pasada Sesión Extraordinaria de Cabildo, Acta Núm. 4 Celebrada el día 13 de Octubre de 2010, quedó agendado dentro del orden del día y Aprobado por la Asistencia de los quince Integrantes del H. Ayuntamiento; **PUNTO SEIS:** Toma la palabra el Ing. Gaspar Salas Guangorena, Secretario del Ayuntamiento, para dar lectura a la convocatoria para nombrar a los representantes del Consejo de Desarrollo Municipal para el trienio 2010-2013, de cada fracción de Regidores, después de dialogar las fracciones informan a la Sesión que los representantes para dicho consejo por parte de cada fracción son:

C. LUIS ENRIQUE IBAÑEZ HERNÁNDEZ	PAN
C. ARTURO CALDERON RUEDA	PRD
LIC. EDGAR JOVANNI DELGADO GARCIA	PRI

Se comenta que en próxima reunión en la que participarán Desarrollo Económico y SEPLADER a celebrarse en la Cd. de Río Grande, Zac., se programarán las visitas en la cabecera Municipal y las Comunidades, con el compromiso por parte del Secretario de entregarles una copia a cada Regidor con una votación de:

a) A favor	-----	15	Votos
b) En contra	-----	0	Votos
c) Abstenciones	-----	0	Votos

Se aprueba la Convocatoria para nombrar los representantes para el Consejo de Desarrollo Municipal por unanimidad

Se expide la presente a los trece días del mes de octubre del año 2010, para los fines, trámites e intereses a los que haya lugar.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

ING. GASPAR SALAS GUANGORENA